

MIÉRCOLES, 29 DE AGOSTO DE 2012 - BOC NÚM. 167

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2012-11322 *Información pública de solicitud de licencia para legalización de obras de rehabilitación de un apero de labranza en Argomilla.*

Doña Margarita Rosa Rivero Muñiz ha solicitado en este Ayuntamiento licencia para legalización de obras de rehabilitación de un apero de labranza sito en el barrio La Paul, polígono 12, parcela 24 de Argomilla.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, dicha solicitud se somete a información pública por término de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio en el BOC, para que se considere afectado de algún modo por la construcción, pueda formular las alegaciones que estime convenientes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Santa María de Cayón, 9 de agosto de 2012.

El alcalde,
Gastón Gómez.

[2012/11322](#)